



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 55190 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 556.18 | 23-06-23

Cliente

Condición de pago

SAVINO DEL BENE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 23-06-23

Contacto: KATIA CHAVEZ

Fecha de vence: 23-07-2023

Teléfono: 2430-0402 // 2430-5969/2430-0402

Porcentaje Comisión: 3.00%

800 METROS ESTE DEL AEROPUERTO JUAN SANTA MARÍA, OFICENTRO PLAZA AEROPUERTO

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- OTROS-FAD	1	¢27,906.00	¢0.00	¢27,906.00
2	OS- OTROS-MAG	1	¢12,684.00	¢0.00	¢12,684.00
3	OS- OTROS-DIGITACION	1	¢100,000.00	¢0.00	¢100,000.00
4	OS- GESTION DEL TRAMITE-GASTO AFORO	1	¢240,000.00	¢0.00	¢240,000.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	42913	Subtotal:	¢380,590.00
BL No.:	HLCURTM230466485	Otros cargos:	¢0.00
DUA No.:	99072	IVA:	¢0.00
Trámite:	IMPORTACION	Total:	¢380,590.00
Aduana:	LIMON	Monto anticipado:	¢0.00
Proveedor:	DUTCH TRADING OFFICE BV	Saldo pendiente:	¢380,590.00

Observaciones

BL:HLCURTM230466485/ CONTENEDOR:HLBU9787843

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"	Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.
---	---

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación